

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA ORIENTAL
COMITÉ ELECTORAL ACADEMICO

Asamblea General Universitaria
Universidad de El Salvador
Recibido por: *Carolina Hernández*
Fecha: 26 Ago 2015
Hora: _____
Con: Sin Anexo *12:09pm*

San Salvador, 26 de agosto de 2015

Srs. Junta Directiva
Asamblea General Universitaria
Presente

Respetables Miembros de la Junta Directiva: reciban un cordial saludo.

Por este medio remitimos a ustedes la programación del proceso electoral CICLO II-2015 de la Facultad Multidisciplinaria Oriental.

Sin otro particular nos suscribimos

Atentamente

F: 
PRESIDENTA DEL CEA

Maestra Olga Yanett Girón de Vásquez

F: 
SECRETARIO CEA

Maestro Nahún Vásquez Navarro



UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR

FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA ORIENTAL

COMITÉ ELECTORAL ACADÉMICO CICLO II-2015

CIUDAD UNIVERSITARIA, 27 DE AGOSTO DE 2015

CALENDARIO PARA ELECCIÓN DE CANDIDATOS A DECANO/A Y VICEDECANO/A DE LA FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA ORIENTAL PERIODO 2015-2019, ELECCION DE REPRESENTANTES DOCENTES ANTE JUNTA DIRECTIVA DE LA F.M.O. Y CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO PERIODO 2015-2017 Y ELECCION DE PRECANDIDATOS A RECTOR/A, VICERRECTORES/AS Y DEFENSOR/A DE LOS DERECHOS UNIVERSITARIOS PERIODO 2015-2019 SEGÚN ACUERDO DE LA ASAMBLEA GENERAL UNIVERSITARIA N° 004/2015-2017(VII) DE FECHA 10 DE JULIO 2015.

EVENTO	FECHAS	HORA	LUGAR
INSCRIPCIÓN DE CANDIDATOS	VIERNES 28, LUNES 31 DE AGOSTO Y 01 DE SEPTIEMBRE DE 2015	10 AM A 12:00 M. Y DE 2:PM A 4:PM	SALA DE REUNIONES DEL DEPARTAMENTO DE MEDICINA , SEGUNDA PLANTA PRIMER EDIFICIO DE MEDICINA RESPONSABLES: MIEMBROS DEL COMITÉ ELECTORAL ACADEMICO
CAMPAÑA ELECTORAL	DEL 03 DE SEPTIEMBRE AL 14 DE SEPTIEMBRE DE 2015		
ASAMBLEA DE PERSONAL ACADÉMICO PARA ELECCIÓN DE CANDIDATOS A DECANO/A Y VICEDECANO/A DE LA FMO-UES. Y ELECCIÓN DE MIEMBROS ANTE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA F.M.O. Y CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO Y ELECCIÓN DE PRECANDIDATOS A RECTOR/A, VICERRECTORES/AS Y DEFENSOR/A DE LOS DERECHOS UNIVERSITARIOS.	JUEVES 17 DE SEPTIEMBRE DE 2015	9-00 AM PRIMERA CONVOCATORIA 9:30 AM SEGUNDA CONVOCATORIA	AUDITORIUM N° 1 DE LA FMO.

Requisitos para ser candidato a Decano/a y Vicedecano/a

Art. 30 de la ley Orgánica de la UES.

“Para ser electo Decano o Vicedecano serán necesarios los mismos requisitos que para Rector, salvo en cuanto al tiempo de poseer el grado académico, que se reduce a cinco años y haber laborado a tiempo completo en la Universidad durante los tres años anteriores a la elección”.

Requisitos para ser representante docente ante la Junta Directiva de la FMO. Y Consejo Superior Universitario

Art. 15 literal a) de la ley Orgánica

“Tratándose del personal académico , tener la calidad de profesor o investigador en la respectiva Facultad y haberla tenido durante tres años consecutivos como mínimo en la Universidad ; excepto para las Facultades con menos tiempo de fundación o creadas con posterioridad a la vigencia de esta ley”

Documentos a presentar para inscripción de candidatos a Decano y Vicedecano

Curriculum vitae que contenga los siguientes documentos:

- Original y copia de DUI ampliado al 150%
- Certificación de la partida de nacimiento reciente con no más de seis meses de emisión.
- Constancia de tiempo de laborar en la UES.
- Constancia de Centros Penales (Antecedentes Penales)
- Original y Fotocopia del título de la Universidad de El Salvador o documento de incorporación a la UES
- Fotografía tamaño cedula a color en Físico y Digital (Alta Calidad)
- Logotipo y color de bandera con la que participaran (físico y digital) o cualquier otro distintivo si lo tuviesen

F: 
PRESIDENTA DEL CEA

Maestra Olga Yanett Girón de Vásquez

F: 
SECRETARIO CEA

Maestro Nahún Vázquez Navarro